AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE.-

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 27 de NOVIEMBRE de 2018.-

En Génave, a 27 de noviembre 2018, siendo las veinte horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Sres. concejales que abajo se relacionan bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Aguilera Samblás, y asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación, al objeto de celebrar la sesión ordinaria previamente convocada en forma legal.

CONCEJALES ASISTENTES

- JAIME AGUILERA SAMBLÁS (Alcalde, PSOE)
- FRANCISCO J. ARMIJO MOYA (PSOE)
- JUAN GALLEGO RODA (PSOE)
- MARIA ELENA GALLEGO GUILLEN (PSOE)
- GREGORIO MOYA MARTINEZ (PP)

Secretaria acctal, Dª JULIA CAMPOS GALLEGO.

No asisten los Sres. Concejales D. RAÚL GARCIA GALLEGO (PSOE) y Dª MARIA DEL CARMEN ALGUACIL DE GRACIA (PSOE), al encontrarse ausentes de la localidad por motivos laborales.

Declarada abierta y pública la sesión, a continuación se procede a tratar los diversos asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE SESIONES ANTERIORES (fechas 23 de octubre y 5 de noviembre 2018).-

Por el Sr Alcalde se pregunta si algún Concejal de la Corporación tiene que formular cualesquiera observaciones al borrador del Acta de las dos sesiones anteriores, ya distribuidas con la convocatoria.

Al no formularse observaciones de ningún tipo, se consideran aprobadas por unanimidad de los concejales asistentes.

SEGUNDO.- APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2018.

Visto el proyecto del Presupuesto General para el ejercicio 2018, con todos sus anexos y documentación complementaria y sometido a deliberación, el Pleno Corporativo acuerda (con el voto favorable de los cuatro concejales del PSOE y la abstención del concejal del PP, y por tanto, con mayoría absoluta legal):

1.- Aprobar inicialmente el **Presupuesto municipal para el ejercicio 2018**, cuyo resumen a nivel de Capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ejercicio 2018.

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	275.759,28
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	285.333,61
3	GASTOS FINANCIEROS	5.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00

6	INVERSIONES REALES	150.894,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	38.700,00
	Total Presupuesto	**805.287,46**

	Estado de Ingresos	
Capítulo	**Descripción**	**Importe Consolidado**
1	IMPUESTOS DIRECTOS	184.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	113.059,57
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.930,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.900,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	82.397,89
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	**805.287,46**

2.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto 2018.

3.- Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación para el año 2018.

4.- Someter el Presupuesto General a información pública por período de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, el cual se considerará definitivamente aprobado si, transcurrido dicho plazo, no se hubieren presentado reclamaciones. Y ello de conformidad con lo dispuesto en el articulo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R. Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo.

****

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se dio por levantada la sesión siendo las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente ACTA que es firmada por el Sr Alcalde y por mí, Secretaria, de que certifico.

EL ALCALDE LA SECRETARIA acctal.

(documento firmado electrónicamente)